AÑO XIII

VIERNES 22 DE SEPTIEMBRE DE 1911

NÚM. 3.824

Diario de Avisos

Redacción é Imprenta: [illegible]

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

EMIGRACIÓN INTELECTUAL

Tal es la amplitud del feminismo contemporáneo que el sociólogo Novicoff afirma que todos los problemas actuales se reducen al problema feminista; pero lo que resulta indudable es que, desde los pensadores más teóricos hasta los hombres de acción más enérgica, lo plantean y lo debaten, y que, contrastando con el antifeminismo de Schopenhauer y de Nietzsche, la opinión general se adelanta á los ideales de la misma mujer, recabando sus derechos y preconizando su cultura. Sería funesto y deplorable que el movimiento feminista produjese las fatales consecuencias profetizadas por Moebins ó incurriese en delirios tan radicales y antihumanos como los de las *Vírgenes fuertes*; pero es indudable que en la reacción actual adquieren extraordinaria importancia los ideales, las costumbres, las pasiones y aun las nimiedades que constituyen la compleja trama de la vida femenina.

La mujer septentrional, conocida apenas entre nosotros por las creaciones de la literatura rusa y noruega, marca inexplorados derroteros en todos los órdenes de la nueva vida, demostrando que sufre la obsesión del más generoso altruismo en lo que pudiéramos llamar emigración intelectual de las jóvenes moscovitas, ansiosas de instrucción para arrancar después á la plebe eslava de su ignorancia y fanatismo.

En Bolonia, en Ginebra y en Montpellier constituyen verdaderas colonias doméstico-intelectuales.

Casi todas emigran sin recursos; pero con valor inaudito allanan obstáculos tan insuperables como la incomunicación producida por la ignorancia de un idioma extranjero. Exentas de coquetería, con el cabello cortado, emprenden la vida estudiantil; alquilan una habitación amueblada, comen á estilo de la cocina rusa, económica por excelencia y dirigida indistintamente por hombres ó mujeres, turnando todos en el servicio cotidiano. Pero lo más laudable es la generosidad con que la asociación mantiene casi de balde á las alumnas pobres, sin que se entere de las mezquinas cuotas que satisfacen más que el cajero ó recaudador. Hallando natural el mutuo auxilio, las rusas proceden á la recíproca y no se avergüenzan de pedir crédito ó dinero. Muchas tienen que consagrarse á duros trabajos para substentarse mientras cursan una carrera, convirtiendo después el ejercicio de su profesión en un verdadero apostolado para instruír al pueblo.

Las jóvenes emigrantes suelen contraer matrimonio con sus compañeros de estudios, y aunque verifican los trabajos doméstico-intelectuales casi siempre en común con sus condiscípulos, no se da el caso de que sean ni aún brevemente ofendidas esas valerosas mujeres que todo lo inmolan á los generosos ideales de redimir á sus hermanas de la estepa del letargo material que execra Posnichef en la *Sonata*, de Tolstoi.

Hoy, que los ideales feministas empiezan á difundirse en nuestra patria, la mujer española no debe olvidar que en nuestro país existen, sino estepas estériles, llanuras incultas y multitud de siervas de la ignorancia, á cuya redención deberían consagrarse los espíritus intrépidos, las almas femeniles forjadas en el yunque de la lucha y el trabajo.

Magdalena S. Fuentes
Profesora de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio

INFORMACION MILITAR

Oficinas Militares

Se ha firmado la siguiente propuesta de destinos en el Cuerpo auxiliar de oficinas Militares:

Archiveros terceros: D. Gustavo García, á la Capitanía general de la 8.ª región; don José Trular, al Gobierno militar de Ceuta.

Escribientes de primera clase: D. Leopoldo Vega, á la Subinspección de tropas de la 1.ª región; D. Vicente Giner, al Ministerio; D. Pablo Junyent, á la Dirección general de Cría caballar; D. Aureliano López Lucas, á la Capitanía general de la 7.ª región, y D. José Beitia, á la Subinspección de la 6.ª región.

Escribientes de segunda clase: D. Emilio Carrascal, á la subinspección de tropas de la 1.ª región; D. Laurentino Carbajo, al Archivo general; D. Marcelino Salvador, á la Subinspección de la 7.ª región; D. Inocencio Calvo, á la Capitanía general de la 4.ª región; D. Rafael Giber y D. Antonio Pueyo, al Ministerio; D. Ernesto Pérez Lázaro, á la Capitania general de la 2.ª región; don Juan Garcia Carrasco, á la Capitanía de la 1.ª región; D. Francisco Perelló á la Capitanía de la 8.ª región; y D. José Villeta, á la Capitanía de la 1.ª región.

—Han permutado sus respectivos destinos, los archiveros terceros; D. José Trusta, de la Capitanía general de la 8.ª región, y D. Eusebio Garzón, del Gobierno militar de Las Palmas (Gran Canaria.)

Notas para la Historia de Segovia

Por D. Ildefonso Rodríguez y Fernández

(Continuación)

La estatua y jabalíes debieron en su origen, bien hallarse en alguna cueva de las afueras de la actual ciudad, y ser luego trasladados á la antigua fortaleza, ó bien, y es más probable, hallarse la cueva en las mismas rocas que la sirven de base, ó en algún otro sitio á ella cercano, y proximidad de algún camino.

No es Segovia el único sitio ó pueblo en que se hallan vestigios del culto de Hércules, pues se encuentran también en Cádiz, Valencia y muchos otros puntos; ni el único Hércules que choque por su desnudez y pobre escultura el de Segovia, pudiendo citarse como prueba el hallado en Ampurias, que en no poco se parece al segoviano. De jabalíes también se hallan algunos, más ó menos parecidos, como el de Coca, en nuestra provincia, la Fresneda, en Avila y otros lugares, comprobándose por todo ello, á la par que el culto fenicio ó hispano-fenicio de Hércules, el escaso adelanto escultórico de tan antiguo pueblo, que se cuidó más del lucro de su comercio que de la belleza de sus dioses.

No creo, pues, que exista en Segovia otro monumento más importante, ni que más se ligue con el recuerdo de su origen y primitivo nombre que el que llevó, criticado después de descrito.

III

La *Numismática* viene en apoyo de lo expuesto, confirmando con la más antigua moneda que se conoce de Segovia, lo que llevo ya enunciado.

Hablaron de monedas de Segovia, con verdadero desconocimiento del asunto, Colmenares y Somorrostro; pues, ateniéndose á noticias de referencia de una que se decía estar en El Escorial, hicieron dibujar al señor López Pinto, coronel de Artillería, una moneda de cobre, con busto de mujer, sin duda por el acuerdo con el femenino Segovia, y por el reverso con el caballo romano de la muralla que afronta al Hospicio, y el mismo cronista segoviano señor Lecea, dijo en un notable trabajo, como todos los suyos, no haber hallado ni visto, las monedas primitivas de Segovia.

Sin pretensiones de que sean las primeras, he encontrado y regalé dos al Ayuntamiento, y conservo aún algún ejemplar de ella.

Esta moneda de Segovia, acuñada en la primera época romana, es anterior al imperio; pues su busto es griego, varonil, desprovisto de toda corona, ya de laurel, ó de otra clase; tiene una C y una L, que se interpreta, según veremos, por ciudad libre, y tiene en el reverso un hermoso caballo griego, y no romano, como el que dibujó el señor López Pinto, con la leyenda bien clara, y siempre igual de Segovia ó Secovia; pudiendo asegurarse, que son por lo menos fenicio-romanas, en todo caso, de los tiempos de la república, pero haciendo siempre su dibujo, relación al antiguo culto fenicio de Hércules y anteriores al imperio y á nuestra era cristiana.

Tanto de los datos que suministra Velázquez, como de los que aparecen en otros escritores, vengo á deducir las observaciones siguientes, con respecto á nuestra medalla ó moneda.

Nuestra moneda, que es céltico-fenicia por sus dibujos ó atributos, y romànica por su leyenda. ¿Es la primitiva moneda de Segovia? ¿No será la leyenda romana, ó el nombre latino de Segovia ó Segovia, una renovación? Siendo la moneda tan antigua por sus atributos de la apoteósis hercúlea, ó independencia de la ciudad, y llevando las antiguas monedas la leyenda, según los alfabetos antiguos españoles, ó con caracteres célticos ó turdetanos. ¿Tendría nada de particular que no fuese la más antigua, y que el primitivo nombre de Segovia, con terminación y caracteres célticos, hubiera sido Sekovion, así como, entre otras muchas, Clunia fué Clunion, antes de tomar la terminación á, de la conversión ó leyenda latina? Las letras é inscripciones se hallan generalmente de acuerdo con las figuras ó bustos de las medallas, nuevo motivo de luz para la numismática.

(Se continuará.)

EL REGIMIENTO DE SITIO

Hoy á las once ha continuado el Regimiento de Sitio los ejercicios de fuego.

Una batería de cañones de 12, situada en el polígono de la Academia, ha disparado sobre blancos puestos en la tapia del cerro de Matabueyes.

Mañana á la misma hora una batería de morteros, emplazada en el campo de la Dehesa, hará fuego sobre blancos instalados á unos 2.300 metros de la batería de la Academia de Artillería.

SOCIEDAD ECONOMICA

El domingo á las siete de la tarde se reunirá en Junta general la Sociedad Económica Segoviana, para tratar de varios asuntos, algunos de ellos de verdadero interés.

DISERTACIONES AGRICOLAS

La industria sericícola en la provincia de Segovia

IV

(Continuación)

En estado normal contiene 10 ó 11 por 100 de agua higrométrica, de la que pierde próximamente un 5 por 100 por su desecación al aire ambiente, y el resto por evaporación á una temperatura de 135.°. Por lo demás la seda normal puede absorver todavía en la atmósfera 29 á 24 por 100 de humedad mientras si la misma seda ha sufrido la cocción y privada por lo tanto de su barniz, absorverá tan solo un 17 ó 18 por 100.

La seda es algo más pesada que el agua, siendo su densidad igual á 1.367 y análisis de la misma desde el punto de vista de sus elementos constitutivos, acusa el siguiente resultado:

Carbono	50,69
Oxigeno	34,04
Hidrógeno	3,39
Nitrógeno	11,88
	100,00

Según Mulder la seda contiene

	Seda amarilla de Nápoles.	Seda blanca de Levante,
Fibroina	53,37	54,04
Gelatina	20,66	19,08
Albúmina	24,43	25,47
Cera	1,39	1,11
Materia colorante	0,05	0,00
Materias, grasas y resinosas	0,10	0,30
	100,00	100,00

Propiedades de la hebra de seda.— El hilo ó baba sedosa carece de contestura y diámetro regulares, como distan igualmente de ser uniformes en anchura y grueso los dos hilos que la forman. Esto se observa, examinando al microscopio el hilo de seda en el momento de la secreción, con auxilio del cual podrá verse la hebra, formada por dos hilos que unidos por el barniz constituyen uno sólo, en el que se percibe sobre cada cara el surco longitudinal que señala el punto de costura descubriéndose algunas veces los puntos muy limitados, en los que faltando esta costura presentan los dos hilos, ligeros intervalos capaces de permitir la entrada de la punta de una aguja fina.

Si se cuece la seda en una lejía alcohólica, el barniz ó goma que sirve de cemento ó unión de los dos hilos, se disuelve y la hebra entonces queda dividida en las dos partes que la forman.

El diámetro de la hebra de seda, es término medio de 0,08 de milímetro, disminuyendo de fuera á dentro del capullo, llegando en ocasiones esta deferencia hasta medio. De forma generalmente aplastada, presenta una anchura media de 0 milímetros, 007 á 0 milímetros, 015 por un espesor ó grueso mitad menor y una longitud muy variable, pues mientras Isnard fija en 8.000 metros la del hilo que compone cada capullo, Lionet la reduce de 233 á 300 metros, declarando Robinet que ciertos capullos gruesos suministran un hilo devanable de más de 1.250 metros habiéndolos comprobado hasta de 1.450 y 1.500 de longitud. Esto, no obstante el término medio es de unos 900 metros y el más aceptado el de 350 para un capullo, siendo su diámetro mínimo de 0,018 de milímetro, en cuyas dimensiones influyen naturalmente el clima, raza, alimentación, etcétera.

Propiedades industriales de la seda. Las cualidades que justifican la bondad de las sedas diferenciándolas entre si y escalonando su valor son: *el título*, la *tenacidad*, la *elasticidad* y la *longitud*.

El título es la media del peso expresado en fracciones de gramo, de las madejas de 100 metros de longitud obtenidas en un solo capullo.

La tenacidad es la resistencia que opone la hebra á la rotura, cuando se la estira en sentido de su longitud, apreciándose por el peso en gramos que una baba de medio metro de larga, puede soportar al momento de la rotura.

Influyen en esta propiedad, la humedad, que disminuye la tenacidad en la proporción desde 38,0 para la seda húmeda, hasta 48,5 para la seca, el clima, régimen seco ó húmedo, alimentación con hoja mojada ó seca, la raza á que pertenecen los gusanos y las condiciones especiales del año.

La elasticidad es la facultad que posee un hilo de dilatarse volviendo de nuevo á su primitiva longitud una vez anulada la causa ó fuerza que actuaba sobre él. En la seda se aprecia esta propiedad, expresando en milímetros el alargamiento que sufre una hebra de un metro de longitud al romperse, y

La longitud que es la que en metros determina la cantidad de seda devanable.

Para apreciar estas propiedades en las que ejercen influencia notable las causas que repetidamente dejamos indicadas, se hace uso de la maquinita Dueuzcan, que verifica el desenvolvimiento de una baba en madejas de 100 metros; de una balanza de precisión para obtener el peso de las madejas y del serímetro vertical para conocer la tenacidad y la elasticidad.

Operaciones industriales

Aunque el conjunto de diversas manipulaciones mecánicas á que la

(Continuará).

Primitivo de Castro.
Ayudante del Servicio Agronómico.

UN DRAMA EN MARSELLA

En aquella población ha ocurrido un suceso altamente trágico que constituye el tema de todas las conversaciones.

En un café del barrio de Mazarques jugaban al billar Alfredo Dominicini, jabonero, y Antonio Saccoman, jardinero.

Este último, de veintiséis años de edad, era muy aficionado á la bebida.

Como estaba algo embriagado, riñó con Dominici, que propinóle algunos gospes.

Furioso, fué á su casa, armóse de una escopeta de dos cañones, volvió al café y empezó á disparar tiros.

Mató á Dominici é hirió á otras dos personas, un tal Mario Betti y un empleado de Correos, Julio Beiguil.

Luego regresó á su domicilio y atrincheróse en él.

La Policía quiso entrar pero hizo fuego sobre ella, hiriendo gravemente al cabo de gendarmes Antonino Joannin.

Durante toda la noche sostuvo nutrido tiroteo con los sitiadores.

Gendarmes, guardias de la Paz, agentes de Seguridad y comisarios de Policía rodearon la casa.

Saccoman vivía en ella con su madre, anciana de sesenta y cinco años.

Esta quiso huir, pero él obligóla á quedarse y amenazóla con la muerte.

Durante toda la noche oyeron los sitiadores los gritos desesperados de la anciana.

Amaneció y varios policías aproximáronse á la casa y echaron abajo una puerta.

La madre de Saccoman salió despavorida, gritando:

—¡Está ahí!

Sonó una doble detonación. Saccoman había hecho fuego y sus balas hirieron en un hombro al comisario Dussaud, y en el vientre al agente ciclista Servan.

Los otros agentes retrocedieron.

Saccoman encerróse nuevamente.

A las siete oyóse otro disparo, al que siguió un profundo silencio.

A las ocho los gendarmes penetraron en la casa.

Fueron á la alcoba de Saccoman y encontraron muerto á éste.

Se había volado el cráneo con su último cartucho.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

Publica ayer, entre otras, las siguientes disposiciones:

Real orden disponiendo que D. Amalio Gimeno, ministro de Instrucción pública, se encargue nuevamente del despacho de los asuntos de dicho ministerio.

—Real orden circular de Gobernación, dictando reglas para el uso de las vacunas y sueros anticoléricos.

De Instrucción pública.—*Real orden para la provisión de varias cátedras de los Institutos, los cuales no afectan al de Segovia.*

—Disposiciones de carácter general de la Administración Central.

El pleito marroquí

La opinión de la Prensa de París

Los periódicos de París, en su mayoría, se extrañan de la ausencia de toda contestación escrita de Alemania á las últimas proposiciones de Francia.

Algunos creen que activará las negociaciones la vuelta al método verbal.

Pero otros, por el contrario, temen que las nuevas conversaciones resulten tan estériles como las de Julio y Agosto.

Acerca de la proposición francesa, encaminada á la abrogación del convenio de Madrid, hace constar *Le Matin* que Francia no pide, en modo alguno, sino únicamente que dichas Potencias acepten el no conceder su protección á más súbditos marroquíes.

Añade *Le Matin* que la misma petición será formulada á los demás firmantes de aquel tratado y del acta de Algeciras.

Según *L'Echo de Paris* Alemania quiere reservarse la facultad de tratar con España aquellos arreglos que le convenga en los territorios jerifianes sometidos á la influencia española.

Las negociaciones del puerto de Ifni

Dic *Lokal Anzeiger* de Berlín, que en los centros autorizados declaran no ser cierto que se hayan entablado negociaciones entre Alemania y España, con objeto de tomar aquélla en arriendo el puerto de Ifni.

ENTRE SEGOVIA Y LA LOSA

Descarrilamiento

Anoche descarriló, en la bifurcación de las líneas de Madrid y Medina, cerca de Hontoria, el correo de Asturias que sale de aquí á las 8,53.

El descarrilamiento ocurrió en la aguja, y la vía quedó destrozada en unos 200 metros.

No hubo desgracias personales ni grandes desperfectos, atribuyéndose el hecho á alguna avería en la aguja.

El rápido descendente que había salido de aquí minutos antes, pudo seguir á Madrid; pero el correo quedó detenido algunas horas en el lugar del siniestro.

El correo ascendente de esta mañana fué por la línea de Avila.

A las seis y media quedó expedita la línea de bifurcación, continuando interrumpida la de Madrid.

Los trenes circularon por la vía de bifurfación, entrando en Segovia por la de Medina, hasta el medio día, á cuya hora quedó restablecido por completo el servicio de trenes.

EL TIEMPO

La temperatura ha sufrido un brusco descenso, bajo la influencia de la borrasca que ha cruzado por el centro de Castilla.

Anoche marcó el termómetro una mínima de cuatro grados sobre cero.

Según el barómetro, tiende á restablecerse la normalidad en el régimen atmosférico.

El cielo se ha mantenido hoy nuboso, bes, soplando fuerte viento del Noroeste.

El cariz del tiempo es incierto.

EL VIAJE DE LA CORTE

El domingo, de madrugada, pasará por Segovia el tren real que conduce á las reinas y á los augustos hijos de don Alfonso.

La infanta doña Isabel saldrá mañana por la tarde, en automóvil, para la corte.

Los infantes D. Carlos y doña Luisa aún seguirán algunos días en La Granja.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia ha dado su autorización para que mañana se haga efectivo un libramiento á favor del señor gobernador civil de la provincia, de 1.976 pesetas.

LAS HUELGAS

EN MADRID

Aspecto de la población.—La huelga.—Canalejas en las calles.

El aspecto de las calles de la capital de España, fué ayer triste en extremo.

Por ellas hubo momentos en que circulaban escasas personas.

Los balcones de las casas de vecindad permanecían cerrados y también las puertas de las mismas.

Los tranvías circularon á primera hora, en menor escala, en previsión de los acontecimientos.

Ni un solo cochero se subió al pescante.

Los obreros de pan asociados dejaron su labor. Solo trabajaron los *amarillos*.

También se adhirieron á la huelga los carpinteros ebanistas, algunos cerrajeros y los canteros en construcción.

Se practicaron más de 100 detenciones, incluso de mujeres que pretendían imponerse á los que trabajaban.

En los lugares extremos fué donde especialmente tuvo más carácter el paro.

Un taller de carpintería de D. Enrique Laffite, situado en la calle de los Mancebos, fué invadido por tres individuos, intentando hacer parar á los obreros.

Los guardias de Seguridad á quien pidió auxilio el Sr. Laffite prendieron á los tres individuos referidos.

Se practicaron muchos cacheos.

El Gobierno ha despedido á los obreros tipógrafos del Instituto Geográfico y Estadístico que se declararon en huelga.

El Sr. Canalejas paseó por las calles céntricas acompañado de uno de sus íntimos amigos.

Estuvo también en los barrios extremos.

En Chamberí pasó por entre un grupo de huelguistas, los cuales le saludaron respetuosamente.

LOS COCHEROS DE CIERVA

Ni á paso de oro

Los cocheros del ex ministro señor Cierva, que pertenecen á una de las Sociedades huelguistas, se negaron terminantemente á bajar ayer mañana á la estación á recoger á su señorito que venía de viaje.

La familia del ex ministro, ante el temor de que éste tuviera que ir á pie desde la estación del Mediodía á su domicilio, ofrecieron una gran cantidad á los cocheros para que accediesen, y al ver lo rotundo de la negativa amenazaron con dejar colgado el abono á la casa alquiladora.

Nada de esto redujo á los revoltosos cocheros del Sr. Cierva y en el día de ayer no le sirvieron.

EN BILBAO

Se reanuda el trabajo.—Perezagua y el gobernador civil.—El comité de la Federación Nacional.

La población ha recobaado su aspecto normal.

Comisiones de obreros recorren los talleres y las fábricas recomendando la vuelta al trabajo. Los trenes hacen el servicio ordinario.

En la zona fabril sin novedad.

Perezagua ha conferenciado con el gobernador civil pidiéndole que corte las represalias de los patronos.

La comisión de estos se ha reunido en el Centro minero guardando reserva sobre lo tratado.

El comité de la Federación Nacional ha acordado recomendar á los obreros que vuelvan al trabajo.

Lo mismo hará el comité de la huelga.

EN VALENCIA

Salida de fuerzas.—La muerte del juez de Sueca.

El batallón de las Navas ha salido para Alcira, Carcagente y Játiba.

Después irá á Almansa y Albacete.

Continúa interceptada la línea entre Chiva y Buñol.

Han llegado fuerzas á Denia y Gandía.

He aquí nuevos detalles de la muerte del juez de Sueca.

Al llegar éste á la entrada de Cullera mandó detener á dos alborotadores.

Un grupo de huelguistas trató de impedirlo.

El alguacil entonces disparó su revólver por mandato del juez.

Los amotinados les persiguieron.

El Juzgado pudo llegar á las Casas Consistoriales; pero las asaltaron los huelguistas.

Trataron de auxiliarles varios guardias civiles matando de un balazo á José Aires de trece años, é hiriendo á José Rubio de treinta y seis.

Los revoltosos habían dado ya muerte al juzgado.

El cadáver del juez fué arrastrado por las calles, al del alguacil le ataron una piedra al cuello y le arrojaron al río.

Cuando llegaron fuerzas del ejército, entraron haciendo descargas.

En el incendio en la Casa Consistorial de Carcagente se quemó el Archivo, siendo arrojados á las llamas el metálico y billetes que había en la caja.

Han marchado á Denia por mar, fuerzas del Regimiento de Tetuán.

En Játiba han ocurrido sucesos desagradables.

El orden se ha restablecido en Alcira.

EN ZARAGOZA, SEVILLA, CORUÑA, FERROL, ALCOY, ELCHE, MURCIA Y GUADALAJARA

Zaragoza presenta aspecto animado.

Ha sido retirada de las calles, la fuerza pública.

En Sevilla se continúa entrando al trabajo.

La Policía ha practicado nuevas detenciones.

El Juzgado sigue instruyendo diligencias.

En Coruña se reanudará mañana el trabajo.

La huelga sigue en El Ferrol con los mismos caracteres que en los días anteriores.

Se ha reunido en Oviedo la Junta directiva del Centro Obrero para tratar del paro.

En Gijón únicamente trabajan los panaderos.

No ocurre novedad en Alicante.

El paro sigue igual. Trabajan en algunos pequeños talleres los carpinteros y cerrajeros.

En Elche, Murcia y Guadalajara, también se ha iniciado el paro.

EL CRIMEN DE ALCIRA

Detalles interesantísimos

Aún cuando ya dí oportunamente cuenta de los sangrientos episodios que tuvieron por escenario el pueblo de Cullera, se han recibido detalles importantísimos que aclaran mucho el primer relato, ampliándolo.

Los revoltosos de Cullera habían levantado la línea férrea y cometido toda suerte de tropelías.

Enterado de tales desórdenes el juez de instrucción, Sr. López Rueda, salió de Sueca para Cullera, acompañado del actuario señor Beltrán, del habilitado Tomos y del aguacil del Juzgado Dolz.

Marchaban en una tartana con la premura que las circunstancias demandaban, cuando al llegar á la mitad del camino les salieron al encuentro varios grupos de revoltosos.

Los amotinados invitáronles á volverse á Sueca, amenazándoles en caso de no hacerlo.

El digno juez bajó del vehículo y dijo á los revoltosos, que iban á cumplir con su deber.

Entonces de uno de los grupos se destacaron dos individuos, que se acercaron al Sr. López Rueda y le amenazaron.

Ante esta rebeldía, el juez ordenó detenerlos, subiendo luego á la tartana, que siguió su camino.

Al llegar á Cullera, un numeroso grupo de revoltosos recibió la llegada del Juzgado á pedrada limpia, cayendo sobre la tartana una lluvia de pedradas, contestando á tiros el juez y el alguacil.

Este bajó del vehículo; pero, viéndose perseguido por los revoltosos, que no cesaban de arrojarle piedras, se arrojó al río Júcar, atravesándolo á nado.

Cuando ganó la orilla opuesta, algunos sediciosos que se hallaban allí le acometieron furiosamente con navajas y machetes, y después de amachetearle, le arrojaron de nuevo al río.

El cuerpo del desgraciado Dolz mantúvose todavía vivo algunos momentos; pero una nueva pedrada, que le dió en el pecho, le hundió.

Mientras ocurrían estos tristes sucesos, el Juzgado llegó á casa del juez municipal, dejando en ella al actuario Beltrán, que había recibido una herida de puñal.

El juez y el habilitado Tomás continuaron su camino, llegando al Ayuntamiento, cuyas puertas se reforzaron con barricadas interiores.

Esta precaución fué, por desgracia, inútil.

Las turbas, enloquecidas, penetraron por las ventanas, llegando al lugar en que el Juzgado se hallaba constituído.

Cogieron al desgraciado López Rueda, matándolo de un hachazo en el cráneo.

El habilitado Tomás recibió una tremenda puñalada con una aguja de alpargatero, que le hizo caer en la misma puerta.

Los revoltosos se apoderaron de los cuerpos y los arrastraron por varias calles, destrozándolos á pedradas.

Pasado un rato, llegaron fuerzas de Carabineros, que lograron rescatar los cadáveres después de disparar contra los amotinados matando á uno é hiriendo á otro.

Actitud de 500 jaimistas

Los jaimistas del pueblo de Algemesí han dado una nota curiosa.

Quinientos de éstos se ofrecieron al alcalde para evitar que los revolucionarios de Alcira penetraran en el pueblo y provocaran el movimiento.

El alcalde aceptó el ofrecimiento; estableciéndose en una de las casas de Algemesí una especie de cuartel, en el que se reconcentraron.

De esta suerte se ha visto el pueblo libre del movimiento.

TELEGRAMA OFICIAL

Fin de la huelga de Madrid

En el gobierno civil se ha recibido el siguiente telegrama oficial:

Ministro de la Gobernación á gobernador civil.

«Tengo la satisfacción de participar á V. S. que ha terminado la huelga que algunos oficios habían declarado hoy en esta corte y que mañana reanudarán el trabajo sin excepción alguna.»

El movimiento huelguista en Segovia

El día de ayer fue aquí de completa calma.

Los obreros de las fábricas y de los distintos oficios, aún los que están asociados, acudieron al trabajo desentendiéndose de la excitaciones á la huelga general.

En Segovia si mal no recordamos, están asociados los operarios de la fábrica de loza, los tipógrafos y los panaderos, existiendo también una sociedad con el nombre de Agrupación socialista, constituída por obreros de distintos oficios.

Apesar de que se esperaba que aquí no ocurriera nada anormal, las autoridades habían adoptado las medidas naturales de previsión.

ESCUELAS Y MAESTROS

Posesión

Con fecha 1.º del presente mes ha tomado posesión, en concepto de interino de la escuela de Torreiglesias, el maestro nombrado para desempeñarla, D. Vidal Gómez.

De viaje

Han salido para Madrid el teniente coronel de Artillería, D. Rafael de la Revilla, y su hermano político D. Luis Lafuente, quien va á practicarse una operación quirúrgica.

—Ha regresado de su excursión por las provincias del Norte, el secretario de esta Audiencia provincial D. Florentino González.

—Después de haber permanecido breves días en Coruña, ayer regresó á ésta nuestro particular amigo el ilustrado párroco de Fuentemilanos, don Gregorio Sáez, acompañado de sus distinguidos hermanos.

—De paso para Vitoria, se encuentran en esta capital la respetable señora Martínez de Chacón y sus bellas hijas Amparo y Luisa.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta población al teniente coronel de Caballería, D. José Ramírez Acuña.

—Ha llegado de la corte la marquesa de Santa María del Villar.

—Han salido para Madrid, D. Angel Rebollo y su distinguida familia, y don Marcelino Galán, con sus bellas hijas.

—Han llegado á Segovia, y se hospedan en el Hotel Comercio, D. Juan Ginesta y señora, Mr. Kugler, D. Manuel Padillo, D. Arturo Benito, D. Tomás Jerónimo y señora, D. Dámaso Gil Municio y D. Felipe Gil.

Murmuraciones

ENTRE HUELGUISTAS

—La huelga es un derecho del obrero
y está reconocido y sancionao
por la mundialidad de las naciones,
lo mismo aquí, que en China, que en Chicago,
y en uso del derecho, yo me huelgo.
—¡Pero miá qu'eres primo, Salustiano!
¿Qué bienes te reporta el que te huelgues?
—¿No huelgásteis vosotros hace un año
y estuvísteis tres meses dando coba
sin dejar que subieran al andamio
los *esquiroles*?
—Y, en resumen, ¿sabes
en limpio que fué lo que sacamos?
Pues yo, tres erosiones en el rostro
con pérdida total de un ojo sano
y desaparición de la ternilla
central de las narices de un cantazo;
después una quincena de *Abanico*
que tuve que sufrir, por desacato,
á los guardias...
—¡Rediez! ¿Que les hicistes?
—Pues na más que decirle á uno del casco
que me iba á *inodorar* en su señora
mamá suegra.
—¡Gachó... pues no es pa tanto!
—Lo que yo dije al juez. Siendo inodoro,
me parece que no hay tal desacato.
Y, luego, pa remate, va el casero
y me pone en la calle con los trastos
por no poder pagarle los tres meses
que estuve de boqueras con el paro.
Con que mira las gangas de las huelgas
y no hagas más el primo, Salustiano.
—¡Pues que me revendiquen mis derechos!
—Suponte que los tiés revendicaos.
¿Que vas á adelantar? El que te suban
el jornal, tó lo más un real diario.
¿Y por eso te huelgas, cacho primo?
—Te ruego que no abuses del vocablo
que es demigrante, Lucio, y son tres veces
por lo menos que ya m'ha denigrao.
—¡Qué fina tiés la cutis!
—¡Porque puedo!
—¡Pero ven á echar cuentas, so pelmazo!
Si el jornal te lo aumentan un realito
cobrarás quince duros más al año
ó lo más deciséis... ochenta pelas,
porque has de rebajar lo del descanso
dominical, de paro obligatorio,
y en treinta días que lleváis huelgando
has perdido tus ciento veinte pelas,
que importan justas veinticuatro machos,
y la cuenta es que pierdes más que ganas,
aunque tú t'imagines lo contrario.
—¿Y el derecho del hombre?
—¿Y las narices
con ternilla central, no valen algo?
por eso te repito, aunque te ofendas,
que no hagas más el primo, Salustiano,
y el que quiera peces que se moje aquéllo
y que deje al obrero en su trabajo.

Enrique F. Campano.

SUCESOS LOCALES

Cabra furiosa

Sobre las seis de la tarde del día de ayer, y en ocasión de hallarse en las inmediaciones de su casa, sita en la calle del Socorro, núm. 6, la niña de diez y seis meses de edad, llamada Felipa de Benito, tuvo la desgracia de que una de las cabras que guarda el padre de la referida criatura, sin que se sepa el motivo, arremetiese contra ésta causándola dos heridas en los dedos índice y medio de la mano derecha.

Inmediatamente de ocurrir el hecho se trasladó á la criatura á la casa de socorro, donde se le apreciaron una herida dislacerante con fractura de la segunda falange en el dedo índice, y otra dislacerada en la raíz de la primer falange del dedo medio de la mano derecha, calificadas de pronóstico grave.

Después de asistida convenientemente fué trasladada á su domicilio.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las ocho de la mañana* en el observatorio de la Academia de Artillería

Barómetro		683,88 mm.
Dirección del viento.		O.
Fuerza del íd.		Moderado.
Estado del cielo		Nublado.
Higrómetro.		94
Pluviómetro	(Víspera).	
Evaporímetro	(íd).	2,5 mm.
Máxima al sol	(íd).	40,°
Irradiación solar	(íd).	55,°
Máxima á la sombra	(íd).	15,°
Mínima á la sombra	(íd).	4,°
Anemómetro		139 Kmos.
Irradiación terrestre		4,°

NOTICIAS

Diputación provincial.—Convocatoria.

Para el día 2 de Octubre está convocada la Diputación provincial para dar principio á las sesiones correspondientes al segundo período semestral del corriente año.

Uso de un título

Se ha concedido real autorización á D. José Maldonado y Jiménez de Pedro, tan estimado en la buena sociedad segoviana, para que pueda usar en España el título de conde de Aldama, que le fué concedido por Su Santidad León XIII, á su señor padre, ya difunto, D. Leopoldo Maldonado y Carvajal, diputado á cortes que fué por el distrito de Segovia.

A LOS SUSCRIPTORES

Esta Administración ruega á cuantos suscriptores se hallan en descubierto, se sirvan ponerse al corriente en lo que resta de mes, advirtiéndoles que, si no lo hacen, se les girará cargándoles el importe del giro.

Vacante

Se halla vacante la plaza de médico titular de Maderuelo.

También han vacado las plazas de médico y practicante de Castrojimeno.

Se proveerán en el plazo de treinta días.

Sujetos desaparecidos

De San Ildefonso ha desaparecido el vecino Telesforo Alonso, de ochenta años de edad.

—También ha desaparecido de San Pedro de Gaillos, el joven de diez y siete años, de oficio pastor, y natural de Rades de Pedraza.

«Heraldo Judicial»

Con el título de *Heraldo Judicial* ha empezado á publicarse en Madrid una revista jurídica, dedicada exclusivamente á la información de Tribunales y á la defensa de los organismos judiciales en España, bajo la dirección del distinguido y muy competente abogado del ilustre Colegio de la corte D. Isidro Raso Barrios.

Tener recopiladas en una sola publicación cuantas noticias interesan á una clase es la aspiración de esta Revista, y basta leer su primer artículo titulado «Nuestro programa» para venir en conocimiento de lo muy necesaria y útil que ha de ser la misma para todos aquellos que en el ejercicio de sus respectivas profesiones, se relacionan con los Tribunales de Justicia, y especialmente para los abogados y procuradores, de cuyos respectivos Colegios se declara abierta defensora.

Cuenta *Heraldo judicial*, con abogados, redactores, corresponsales en las capitales de provincia de España, siéndolo en Segovia, nuestro distinguido amigo, el letrado D. Fernando Rivas.

Al corresponder afectuosamente al saludo que nos dirige *Heraldo judicial*, le deseamos el gran éxito que su labor merece.

En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfitos, se usa el DINAMOGENO Sáiz de Carlos, con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano.

Juzgado municipal

Hoy se ha inscripto en este registro civil la partida de nacimiento del niño Enrique Mateo López.

Defunciones, ninguna.

Casa de Socorro

Ayer, á las cinco de la tarde fué llevada por su madre, solicitando asistencia facultativa la niña Felisa Mateos, de once años de edad, que vive en la calle del Romero, núm. 8, la que reconocida se la apreció una contusión y erosión de la piel en el tercio superior del brazo derecho, producida según manifestó, al caerse de la escalera de la casa en que vive.

Una vez curada se retiró á su domicilio.

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Lino.

Cultos para mañana

—En Corpus, culto diario al Sacramento, de seis y media á siete y media

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

En el Santuario de la Fuencisla, novena á las cinco menos cuarto, predicando D. Eduardo Gómez, misionero del Corazón de María.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 22 (4,30 tarde)

El Rey á San Sebastián

Esta noche sale el Rey para San Sebastián, regresando á Madrid con la Real Familia el próximo domingo.

El lunes presidirá un Consejo de ministros, al que se concede bastante importancia.

El juez de Sueca

Cuatro jueces han solicitado el juzgado de Sueca, vacante por el asesinato del que antes le desempeñaba.

En Sueca se erigirá un monumento en memoria del juez asesinado.

Se hará por suscripción popular que encabezará el señor Canalejas.

También se le dedicará una lápida conmemorativa en el Palacio de Justicia, y su nombre figurará perpétuamente como el número uno, en el escalafón de los de su clase.

En Palacio

El Sr. Canalejas estuvo hoy en Palacio, informando al Rey de los sucesos de actualidad.

El orden es completo en toda España, y la normalidad se restablece, quedando sólo en Bilbao la huelga de los cargadores del muelle, que son la causa original de la huelga general de estos días.

Canalejas y los obreros

Varias sociedades obreras se han dirigido al Sr. Canalejas, haciendo protestas de orden y rechazando toda solidaridad con ciertos elementos perturbadores, de los cuales se separan definitivamente.

El Comité de la conjunción

El Sr. Canalejas no tiene noticias concretas de la reunión del Comité de Conjunción republicano-socialista, celebrada en Santander, en el domicilio del Sr. Pérez Galdós.

Según noticias particulares, ha estallado la disidencia en el Comité, separándose de él los señores Soriano é Iglesias.

NOTICIAS DE MELILLA

Un telegrama oficial.—Otro combate.—Los moros rechazados.—Nuestras bajas.

Se ha recibido un telegrama de Melilla, en el que el general Aldave, comunica que en Izhafen á las nueve de la mañana, cesó el tiroteo.

Al despejarse la niebla, el enemigo bastante numeroso se había corrido á los montes del flanco izquierdo, y á un pequeño poblado.

Nuestras tropas se combinaron para ocupar el referido poblado.

El comandante Dabán con cuatro compañías de Melilla, salió de Taurit.

Recibióle el enemigo con nutrido fuego.

El coronel del regimiento de Melilla con otras cuatro compañías de este cuerpo y un batallón de Africa, ametralladoras y baterías de montaña, apoyó el movimiento de la primera columna.

De Imarufen se destacó el coronel Primo de Rivera con seis compañías del regimiento de San Fernando, tomando las lomas por Taurit.

A pesar de la tenacidad del enemigo fué arrojado por nuestras tropas de las posiciones que ocupaban, de las guaridas de la izquierda y derecha del Kert, dejando en el campo muertos y heridos, armas y municiones.

La Artillería con sus certeros disparos coadyuvó eficazmente al éxito de la operación.

Nuestras bajas son las siguientes:

Seis soldados y dos indígenas muertos.

Un jefe, nueve oficiales, treinta soldados y ochenta indígenas también heridos.

Los heridos son el comandante Dabán; capitán Rafael Grabales, tenientes del regimiento de Melilla; José Ardomit, Juan Ramírez, Afrodisio Sánchez y Antonio Garcés.

Capitán Emilio Las Heras y teniente también, Jesús Castro Anido y Ríos, de San Fernando.

Estos heridos de menor gravedad.

Por confidencias, dice el general Aldave, que ha sabido que la harca acampó fuera del radio de nuestros fuegos, no acordando continuar sus ataques.

Han regresado á sus aduares cuatro kabilas de Benilerriaguel y Tajomevit, ante el temor de un desembarco de los buques de nuestra escuadra.

Se han dado órdenes á la escuadra para continuar el bombardeo.

BERMÚDEZ

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 1.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. E TIROLESES, Monuevo, 7 y 9.

MONTES.--FOTOGRAFO.

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.-SEGOVIA

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

Compañía Colonial

Casa fundada en 1854

Indisputable superioridad en **CHOCOLATES,** Cafés molidos y en grano **TES, TAPIOCAS**

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industría, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

L'UNION

Compañía Francesa de Seguros contra incendios.

FUNDADA EN 1828



GARANTIAS

Capital social suscrito............	Francos	10.000.000
Capital desembolsado..............	»	2.500.000
Reservas según balance de 1909....	»	19.005.000
Primas á recibir..................	»	112.581.804

Subdirectores en todas las provincias

En Segovia: D. Juan Pérez Herrero

Procurador-Abogado, San Martín, núm. 1, bajo

Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

- Félix Haering -

MAQUINARIA AGRICOLA E INDUSTRIAL

ARADOS TODO ACERO

A Ptas. 45.

Se desean representantes con buenas referencias.

SAN BERNARDO, 91, MADRID

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente Haara Abana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra con trasbordo en Habana. Contra, admitiendo pasaje y carga para Vebina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Maceris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España Francia y Portugal

47 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

